DOLOR DE LA LUCHA PROLETARIA

16 PAGINAS

EL ORDEN

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, SABADO 4 DE JUNIO DE 1932 AÑO V. — Nro. 1434

ANOCHE HUBO UN TIROTEO EN EL PUENTE SOBRE EL SALADO

Se Intentaba Cortar las Líneas Telefónicas

CERCA DE SANTO TOME HICIERON FUEGO PARA EVITAR A LA POLICIA

Han sido detenidos tres de los supuestos autores del atentado, los cuales se hallan en la Jefatura

UNA CONSECUENCIA DE LA HUELGA

La huelga declarada por el personal de la Unión Telefónica, en Buenos Aires, ha tenido repercusión en esta capital. Anoche, se ha producido un suceso que produjo gran alarma pues durante un buen espacio de tiempo corrieron versiones contradictorias respecto a un tiroteo ocurrido en el puente sobre el Salado, en el camino a Santo Tomé.

De acuerdo a la crónica que hacemos de los sucesos, sobre la base de las informaciones recogidas de inmediato sobre el terreno, se deduce que un grupo de personas aún no individualizadas, tripulando una o dos embarcaciones, habían iniciado la tarea de cortar los cables telefónicos, siendo sorprendidos por cuatro empleados de investigaciones que hacían servicio de vigilnacia en aquel lugar.

Al dársele la voz de arresto al grupo, respondieron haciendo fuego con revólveres. Los empleados contestaron en la misma forma y contaron instantes después con el apoyo del subcomisario de Santo Tomé y un sargento, quienes fueron atraídos por las detonaciones.

Los ocupantes de una de las embarcaciones, opusieron una decidida resistencia.

Una lancha de la Subprefectura, que hacía igualmente servicio de vigilancia, bloqueó a una canoa con motor, obligándola a tocar tierra, siendo de este modo detenidos tres de los sospechados.

Se ignoraba anoche si los demás habían huído y si entre ellos había algún herido.

De acuerdo a las declaraciones de la policía y testigos, se dispararon más de treinta balazos en pocos momentos.

EL PUENTE ESTABA VIGILADO

La División de Investigaciones había dispuesto un servicio especial de vigilancia en las inmediaciones del puente elevadizo ante la posibilidad de que los obreros en conflicto con la empresa intentaran cortar los cables de comunicaciones que pasan por aquel paraje y que nos ligan entre otras ciudades con Rosario y Buenos Aires.

EN EL RIO SALADO

Las medidas de previsión adoptadas por la policía hicieron requerir el concurso de la Subprefectura Marítima. Durante las últimas horas de la tarde partió de la cabecera del dique 1, una canoa con motor portatil tripulada por el contramaestre Larrosa y por dos marineros yendo además en la misma el empleado Francisco Mazzei de la División de Investigaciones.

La embarcación llegó una hora después a las inmediaciones del puente elevadizo y allí se ocultó entre los camalotes a la espera de los acontecimientos, que según los datos obtenidos por Investigaciones no tardarían en producirse.

UNA EMBARCACION SOSPECHOSA

Después de dos horas de espera serían poco más o menos las 20 horas, se divisó a lo lejos una diminuta embarcación que avanzaba lentamente hacia el puente elevadizo donde existe el poste telefónico que se pensaba destruir. Viajaban en la canoa tres personas y el que movía los remos realizaba sus movimientos de manera tal que denunciaba su intención de hacer el menor ruido posible.

Los pesquisas se mantuvieron alerta en tanto que la embarcación tripulada por el personal de la Subprefectura Marítima quedaba también a la expectativa a prudencial distancia.

EL ATENTADO

Una vez junto al puente la embarcación se acercó al poste telefónico por el que trepó resueltamente uno de sus tripulantes. Haciendo alarde de habilidad, subió en pocos segundos a la parte superior de aquél y comenzó a golpear con un instrumento metálico.

Los empleados policiales salieron entonces de sus escondites y al ser descubiertos por los huelguistas que tripulaban la canoa, éstos remaron rápidamente tratando de ganar el medio del río.

MAS DE TREINTA TIROS

El obrero que se había trepado al poste telefónico fué tomado en el acto por los empleados de Investigaciones y al presentarse ha- ber sido visto con sus compañeros a quienes dieron la voz de arresto, éstos desenfundaron sus armas y comenzaron a hacer fuego contra la policía.

En igual forma respondieron los pesquisas la agresión generalizándose en breves instantes el tiroteo. Se calcula que se cambiaron alrededor de treinta balazos, entre uno y otro bando.

LLEGAN REFUERZOS

El sereno de la casilla de Puentes y Caminos de la Nación que se hallaba próximo al escenario del hecho avisó telefónicamente a la Comisaría de Santo Tomé dando cuenta del episodio que se estaba desarrollando. En el acto se trasladó al lugar mencionado el Subcomisario Castelli acompañado del Sargento Pío González.

Pasa a la Página 2

Los Tres Detenidos de Anoche

Los tres muchachos que fueron detenidos anoche después del tiroteo, a bordo de una de las canoas a motor. Declararon que élos no tenían nada que ver con el asunto. Y es indudable que los principales autores del tiroteo huyeroon, mientras estos muchachos se entregaban a la policía.

LO DE ANOCHE

Es necesario que el espíritu se adopte a la hora y comprenda. Mientras unos se debaten por salvar los privilegios del pasado, otros extreman el juego de los resortes lógicos. Hay sed de justicia. Se beben vientos de igualdad. Se alimentan con fieros amores y rudas ternuras, los anhelos predicados en el conciliábulo, en la asamblea, en la tribuna callejera.

II

Encontramos a tres muchachos, uno de éllos casi un niño, y nuestro asombro le mira con los ojos escudriñadores de la necesidad de entender.

¿Qué hay en él?... ¿Qué lo guía?... ¿Qué impulso mueve cada uno de sus gestos?

Si tuviéramos delante de nosotros una máquina, sabríamos a qué atenernos. Si tuviéramos un delincuente vulgar, también comprenderíamos.

Pero este muchacho que se juega la vida, ¿qué siente?...

Andemos despacio.

III

La comodidad del burgués, se siente sacudida de espanto por la presencia de estas floraciones humanas, que irrumpen en el jardín de las cosas prolijas, como una aberración. Quiebran la decoración en cuanto actúan. Rompen los moldes.

Quieren algo, más fácil muchas veces de obtener que de explicar.

Y lo quieren, pidiendo, arguméntando, reclamando, exigiendo, y hasta tomándolo cuando tropiezan con excesivos inconvenientes.

Responden con ciega obediencia a una voz interior que les enseña que la buena fe no es delincuencia nunca; que el camino que eligen mandados por el propio corazón, no es malo nunca.

IV

Cuando en el Congreso de la Nación se alzan voces reclamando del Gobierno una mayor preocupación por estos sucesos, es que hay en el fondo de éllos, algo mucho más grave que lo que puede verse sobre la superficie.

El hombre que arroja una bomba, es a veces explicable. El muchacho ignorado, obscuro, silencioso, que en este rincón del mundo elige la emboscada de la noche para ir a jugarse la vida ayudando a los compañeros que hacen la huelga en Buenos Aires... también es explicable, pero sorprende.

Viéndole en manos de la policía, sentimos nosotros con él, el profundo dolor de la lucha proletaria. De ese clamor de justicia; de esa vibrante y prolongada reclamación de mejoras. De ese interminable canto en que se alude a una humanidad mejor, y que está acompañado por golpes de martillo, unas veces, o por estampidos mortales otras.

V

Para una gran cantidad de gente, lo ocurrido anoche es muy simple; éllos lo relatarían así: "Un grupo de sujetos intentó anoche perjudicar a una empresa, cortando sus líneas".

Nosotros no podemos hacer nuestro ese relato.

¿La verdad, no es esa. Pero, ¿cuál es la verdad?...

Respondemos: La verdad, es que nos hallamos lejos todavía de los ideales que se agitan en el corazón de los trabajadores. Que ciegos manotones de la injusticia, golpean constantemente su pecho y marcan su rostro. Y que así, en la noche, surgen estos extraños ejecutores de violencia, a quienes armó la idea predicada y a quienes sacrificó tal vez la propia sinceridad.

En el Lugar del Acontecimiento



El Comisario de Ordenes, señor Bergallo, el subcomisario de Santo Tomé señor Castelli, el Comisario señor Caraballo, agentes de investigaciones y dos de nuestros compañeros de redacción, en el lugar del tiroteo, sobre el puente de hierro que cruza el Salado, al llegar a Santo Tomé. (Fotografía obtenida anoche, mientras se tomaba intervención en el suceso).

El Poste Que Habia Sido Atacado



El poste terminal, al legar a Santo Tomé, que conduce los cables telefónicos, contra el cual se llevó el ataque. La intención era interrumpir totalmente las comunicaciones, cortando los hilos en la parte superior. Llegaron hasta el poste, que está dentro del agua, a bordo de una canoa.

Hay Elecciones Hoy en la Facultad de Derecho

Tres Listas Van al Acto Convocado

Son sostenidos para el decanato, por dichas agrupaciones, los doctores Molinas, Morisot y Seghizzi

A LAS 15 HORAS SE ABRE EL COMICIO

Los estudiantes universitarios han estado hasta ahora entregados a la tarea de propiciar las respectivas listas de candidatos que sostendrán en los comicios de renovación de autoridades del Centro de Estudiantes y en la elección primaria para Decano, Consejo Directivo y Superior a realizarse el día de hoy.

El partido "Renovación", sostendrá la siguiente lista:

Centro de Estudiantes

Secretario General, Eduardo F. Varela; Secretario de Actas, Mario S. Burgos; Secretario de Publicaciones, Marcial Gómez; Secretario de Hacienda, Baltasar Pallo; Secretario de Ext. y Relaciones Universitarias, José Pelsojovich.

Delegados ante el Consejo Directivo

Titulares, Rodolfo Weidman y Luis Cáceres; Suplentes, Antonio E. Cores y Ricardo Qüesta.

Delegado a la F. U. del Litoral

Titular, Héctor L. Capparelli; Suplente, Juan R. Abad.

Delegados a la F. U. de Santa Fe

Fco. Gschwind, Juan Contini, J. J. Wyszlawsky, César Ramella y Edmundo Méjico.

Decano

Dr. Augusto Morisot.

Delegado al C. Superior

Dr. José Lo Valvo como titular y Angel S. Caballero Martín, suplente.

Miembros del C. Directivo

Dres. Rudesindo Martínez, Luis D. Bonaparte, José Ma. González Meana, Domingo Buonocore, Carmelo P. Piedrabuena, Abraham Bartoloni Ferro, Miguel Casañas, Vicente Capparelli y Antonio F. Villar.

EL COMICIO

A las 15 horas se realizará el comicio primario en que los alumnos activos de la Facultad elegirán los electores que participarán en las elecciones del día sábado 11 para designar las autoridades de la Facultad.

La mesa receptora y escrutadora de votos estará integrada por el Profesor Consejero Dr. José Oliva y por el Secretario de la Facultad.

Los Tres Candidatos a Decano de la Facultad de Derecho



Dr. AUGUSTO MORISOT



Dr. NICANOR MOLINAS



Dr. EMIRO SEGHIZZI

LA CONVENCION RADICAL VA A CONSIDERAR EL DIA 14 LAS REFORMAS PARA LA CARTA

BUENOS AIRES, Junio 3. — Han sido distribuidas hoy las citaciones a los convencionales radicales de la Capital, para la reunión que dicho cuerpo dirigente debe celebrar el día 14 del corriente.

En las reuniones que se celebren en ese día y en los subsiguientes la convención deberá tomar en consideración las reformas que se han proyectado para la carta orgánica del partido.

Se sabe que entre estas reformas proyectadas se establece que los candidatos a senadores, diputados y concejales, deberán ser elegidos por el voto directo de los afiliados, en un mismo día en las veinte circunscripciones electorales de la Capital y por lo menos con sesenta días de anticipación a las elecciones.

Eligieron Presidente Las Dos Camaras Francesas en Las Sesiones Realizadas Ayer

PARIS, Junio 3. — Celebraron ambas cámaras sesiones a fin de elegir sus nuevas autoridades estando presentes en las dos, la mayoría de los miembros de cada uno de los grupos parlamentarios.

Realizada la elección en la Cámara de Diputados resultó presidente de la misma el señor Buisson; en la Cámara de Senadores resultó electo el señor Jeanneney.

El Parlamento proseguirá de inmediato sus sesiones ordinarias, debiendo tomar en consideración una serie de asuntos de índole financiera a los que se atribuyó especial importancia para el desenvolvimiento del gobierno.

HERRIOT CREE QUE FORMARA GABINETE HOY

PARIS, 3. El señor Herriot ha aceptado definitivamente la misión de formar el nuevo ministerio que le fuera ofrecida por el señor Lebrun.

Herriot se ha puesto hoy a trabajar y ha celebrado ya varias conferencias con políticos radicales-socialistas, socialistas y radicales.

Manifestó después, ya en horas de la tarde que cree que para mañana podrá presentar al presidente la lista de los nuevos ministros.

LOS TRABAJOS —

PARIS, 3. — El señor Herriot ha estado durante toda la tarde de hoy en estrecha vinculación con el presidente Lebrun.

Empieza a decirse ya que el probable ministro de guerra será el señor Boncour, el de avaluación Painleve y el de marina Leugues.

Después de Pelear en los Campos de Batalla Tienen Que Vivir de la Caridad

WASHINTON, Junio 3. — Procedentes de distintos puntos de la nación, han llegado hasta las afueras de esta capital un millar de veteranos de la gran guerra, todos los cuales se encuentran sin trabajo y en la más absoluta miseria.

Muchos de ellos lucen sus condecoraciones, ganadas por actos de heroísmo en los campos de batalla a donde fueron a defender su patria, y recorren con ellas las calles mendigando la caridad pública, para poder comer. Los veteranos han constituido un campamento, realmente impresionante, y se hallan en él concentrados a la espera de alguna medida del gobierno que alivie la situación porque atraviesan en los actuales momentos.

LA LABOR DE LOS CENTROS ESTUDIANTES

Hasta la fecha los centros estudiantiles como representación de los alumnos de cada facultad se han dedicado pomposamente a la tarea de establecer relaciones de cordialidad y buena amistad con las autoridades de las mismas.

Y estas maniobras se manifiestan en el cambio de notas de salutaciones redactadas en términos que se ajustan en un todo a los establecidos en los altos protocolos de las relaciones internacionales.

Pero [illegible] porque eso no es la tarea que les corresponde.

Se descuidan por estas "gestiones" temas de capital importancia para los estudiantes, tales como los planes de estudios, los programas correspondientes a cada una de las materias que lo integran; se olvidan del contralor de cátedras y de la bondad de los profesores.

Cada agrupación tiene, como cada grupo político, una plataforma, que es el programa mínimo del gobierno a realizar una vez en el poder. Pero conviene declarar que esta plataforma queda siempre como letra muerta. No se la pone en práctica, porque eso se deja para las próximas autoridades del Centro. Y así se continua en esta inútil existencia de autoridades que sólo sirven para dar cierto lustre y brillo de figuración a los que están en los puestos principales.

Es hora de reaccionar saludablemente en esto, al menos. Se llevan autoridades para que trabajen, o no se tiene centro de estudiantes. El que quiera un cargo para poder utilizarlo en beneficio personal, descarta la necesidad de su existencia. El servilismo de los serviles se puede demostrar de otras mil maneras. Y no se puede tolerar por más tiempo que este medio de ser obsecuentes y serviles, desprestigie a todo un grupo de estudiantes, en el cual hay muchos honrados y sinceros que luchan por principios altos y nobles. Y esto para cualquier agrupación.

Plataforma de partido que no contenga tópicos como éstos, no es plataforma:

Revisión del plan de estudios.

Revisión de los programas correspondientes.

Contralor en las cátedras.

Labor de los profesores.

Actualidad y necesidad de las materias, y

Forma y método para encararlas.

Repetimos que la política seguida hasta el presente no conviene a los estudiantes y que ya hastía. Que se deben aplicar las sanciones que corresponden a los que forman "camarillas" de admiradores obsecuentes y serviles, bajo cualquier pretexto y en aras de cualquier interés. Que esos farsantes y mistificadores deben ser declarados tales ante los estudiantes y repudiados como se lo merecen.

Y después de esto, a trabajar en el sentido que apuntamos. Representación estudiantil que se preocupe de los intereses estudiantiles y no de los beneficios de los que detentan los cargos, debe ser lo que se elija ahora.

Interviene



Señorita Pepita Cañete, que interviene en el concurso.

REGRESA YA A LA ARGENTINA A. GAUDINO

INDIANAPOLIS, 3. — Después de haber contestado negativamente a varios ofrecimientos que se le hicieron para disputar carreras sobre caminos de tierra, ha partido hoy para Nueva York el automovilista argentino Antonio Gaudino.

Gaudino se encuentra lesionado en un muslo y por ello no ha podido aceptar los compromisos de referencia.

En Nueva York se embarcará de inmediato para Buenos Aires, con su auto.

Titulesco Formará el Ministerio

BUCAREST, 3. — Se ha anunciado hoy que el Rey Carol ha llamado al señor Titulesco y le ha pedido que constituya el nuevo gabinete.

La impresión general es que en manos del viejo y experimentado político se puede hallar la solución que desde hace tiempo se busca en Rumania, constituyéndose un gobierno fuerte, que merezca la confianza de todo el país y contra el cual no puedan los adversarios de la corona.

Se tiene entendido que dicho nuevo gobierno será de concentración y participarán de él los líderes de los núcleos políticos más importantes.

SIGUE DISPUTANDOSE CON GRAN INTERES EL TITULO PARA NUESTRO CERTAMEN

En la selección para elegir "Miss Comercio", ha pasado a ocupar el primer puesto la señorita Berta Lencioni

LA SEÑORITA CARMEN FARIAS, CONTINUA CONTRA LAS TRES PRIMERAS

Como era lógico suponerlo, en los dos últimos días han aumentado considerablemente los votos remitidos para la selección de "Miss Santa Fe". Contamos con el apoyo de numerosos simpatizantes de las niñas inscriptas hasta ahora, lo cual dará a este torneo un aspecto sumamente reñido en sus últimos días.

LA PUBLICACION EN "NOTICIAS GRAFICAS" —

Nuestro colega "Noticias Gráficas", en su edición de ayer, ha dedicado la primera página de la segunda sección, para dar a conocer al público a un grupo de las santafecinas que intervendrán en la disputa del título nacional.

En [illegible] días subsiguientes, serán publicadas otras fotografías de participantes [illegible] nuestro concurso.

LA ELECCION DE "MISS SANTA FE" —

Señorita	Carmen Farías	316 votos
"	Inés Díaz	212 "
"	Haydee Irigoyen Zaira	154 "

LA ELECCION DE "MISS COMERCIO" —

Señorita	Berta Lencioni (Miss Tonsa)	829 votos
"	Angélica Canterna (Miss Renaissance)	803 "
"	Soledad Reynoso (Miss U. T.)	798 "
"	Sarita Ibañez (Miss Cassini)	767 "
"	Blanca Cerrutti (Miss C. [illegible])	766 "
"	Delia Pietroni (Miss Casa Vicci)	653 "
"	Maruca Laperchia (Miss B. Garay)	621 "
"	Victoria Paez (Miss El Brillante)	412 "

Viene de la Página 1

Este último alcanzó a divisar a un hombre que se había tirado de la canoa que sostenía el fuego contra la policía, el cual trataba de ganar a nado la costa. Una vez junto a la misma el Sargento González lo detuvo resultando ser Celedonio Mendia, de 23 años, domiciliado en San Luis 2375, empleado de la Unión Telefónica.

EL OTRO TRIPULANTE

Para eso la lancha de la Subprefectura Marítima tripulada por el pesquisa Mazzei y por los dos marineros de la repartición consiguieron acercarse a la canoa en la cual habían llegado los tres huelguistas y en la que en ese momento sólo quedaba uno de ellos.

Fué detenido resultando ser José Ramón Mateo García, argentino de 22 años de edad, domiciliado en calle Francia a la altura del 2516. Este según parece se había limitado a conducir a los dos huelguistas al lugar del tiroteo.

LA LANCHA 22

Ante el temor de que navegaran por el Río Salado otras embarcaciones conduciendo huelguistas se solicitaron refuerzos a la Subprefectura Marítima. A las 21 horas partió la lancha 22 yendo la misma a cargo del Oficial de guardia Ayudante Cuesta, un cabo, un marinero y tres empleados de investigaciones.

Media hora después la lancha llegaba al puente elevadizo en cuyas inmediaciones se inició la búsqueda de otra canoa en la que se presumía debían hallarse otros elementos huelguistas. La tarea no dió ningún resultado por lo que se dispuso el regreso.

LOS TRES DETENIDOS

La embarcación comandada por el contramaestre Larrosa, habían emprendido para eso el camino de vuelta conduciendo a los tres detenidos. Estos eran José Ramón Mateo García, que es quien remaba la canoa Celedonio Mendia, detenido por el sargento González cuando llegaba a la costa después de haberse arrojado al agua y José Carchiri, que fué tomado por los empleados de Investigaciones al descender del poste telefónico.

Una vez en la Subprefectura Marítima, fueron remitidos al Departamento Central de Policía donde quedaron rigurosamente incomunicados.

Por Medio de Panfletos se Anunciaba En Chile Una Revolucion, Pero el Orden No ha Sido Alterado Hasta el Momento

SANTIAGO DE CHILE, Junio 3. — En forma que hasta ahora no ha sido explicada pero que se considera casual, ha sido descubierta una gran partida de panfletos en los cuales se anunciaba el estallido de un movimiento que sería el principio de una intensa y amplia revolución social.

El hallazgo de estos panfletos ha dado motivo a una investigación rápida y muy severa. Se sabe que se han efectuado algunas detenciones de sospechosos, pero hasta el momento nada ha ocurrido que revele que el plan anunciado en los papeles en cuestión, se está realizando todavía. Más bien se supone que se trate de una cuestión ya pasada y se la relaciona con la última sublevación de la escuadra.

Por otra parte, a pesar de todo ésto, se ha establecido una vigilancia especial en varios puntos, pero hasta el momento no se ha notado nada y la calma se mantiene en todo el país.

FUE DISUELTO EL PARLAMENTO ALEMAN

A PEDIDO DE SU NUEVO MINISTERIO EL PRESIDENTE FIRMO AYER EL DECRETO

SE CREE QUE SE LLAMARA A NUEVAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES

BERLIN, Junio 3. — El nuevo ministerio nacional, presidido por Franz von Papen e integrado por un grupo de aristócratas de tendencia francamente militarista, se presentó hoy ante el presidente de la República, Mariscal von Hindenburg y le pidió que disolviera el parlamento actual.

El presidente de la República no contestó categóricamente, pero ha anunciado que de un momento a otro dará su respuesta.

FUE DISUELTO EL PARLAMENTO —

BERLIN, Junio 3. — Poco después de transcurrida una hora de la visita del gabinete von Paper el presidente de la República acaba de dar un decreto por el cual disuelve el Reichtag.

Aún cuando hasta el momento no se ha dado comunicación oficial alguna respecto al temperamento que se adoptará después de esta actitud se cree que de un momento a otro saldrá la convocatoria a nuevas elecciones generales, para el día 3 o 10 de julio próximo.

EL GABINETE EXPLICA SU ACTITUD —

BERLIN, Junio 3. — El gabinete von Papen se encuentra redactando un manifiesto dirigido al pueblo, en el cual explicará las causas que lo impulsaron a inspirar al presidente de la República el decreto de disolución del Reichtag.

Se anuncia que dicho manifiesto, que ha despertado el lógico interés será dado a conocer en las primeras horas de la noche.

Un Fuerte Terremoto se Sintió en Méjico Ayer y Ocasionó Varias Muertes

MEJICO, Junio 3. — Un fuerte temblor de tierra se ha sentido hoy en una vasta zona del país, ocasionando daños y víctimas en varias poblaciones.

Hasta el momento se sabe que el número de muertos asciende a ocho y que los heridos de alguna consideración son quince, habiendo además gran número de contusos y de lesionados cuyas heridas no revisten mayor gravedad.

En Colir se sabe que han ocurrido varios derrumbamientos de alguna importancia, pero no se tienen hasta el momento noticias de que haya habido víctimas.

En general ha cundido la alarma en todo el país, donde los habitantes se mantienen a la expectativa ante el temor de que los sacudimientos puedan repetirse.

Una Nueva Tentativa Hace un Aviador Para Cruzar Solo el Oceano Atlantico del Norte

NUEVA YORK, Junio 3. — El aviador Stanley Hausner ha realizado hoy una nueva tentativa para atravesar en vuelo, el oceano Atlántico del Norte, completamente solo en su avión.

Hayner es uno de los aviadores más capaces y valientes de Estados Unidos y los que concurrieron a despedirlo confían en la pericia del mismo. Cuando la tentativa anterior debió regresar pues a poco de partir bajó sobre toda la ruta una densísima niebla que hacía imposible toda visibilidad.

Presidente de delegación

BUENOS AIRES, 3. — El conocido y popular deportista José Oriani, ha sido designado presidente de la delegación boxística que representará a nuestro país en las próximas olimpiadas.

Una revancha en gestión

BUENOS AIRES, 3. — Sábese que se está gestionando actualmente una nueva pelea entre Victor Peralta y el campeón chileno Fernández, como revancha de la sostenida recientemente en la cual se adjudicó el chileno la victoria.

Concurso Miss Santa Fe

VOTO PARA "MISS SANTA FE" POR LA SEÑORITA:

....

....

....

....

201532

Donde Reside Ahora Al Capone



En esta enorme residencia de Atlanta, que no es sinó la penitenciaria local, se encuentra alojado desde hace poco tiempo el famoso rey de los delincuentes de Chicago, Al Capone, condenado a once años de prisión. La flecha indica el pabellón en que Capone tiene su celda. Sus únicas salidas serán a los terrenos que se ven en primer término, pero bien vigilado.

UNA BREVE SESION REALIZO LA CAMARA DE DIPUTADOS Y CITO PARA OTRA ASAMBLEA

LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA BREVE REUNION DE AYER

Una breve sesión realizó ayer la Cámara de Diputados de la Provincia, de acuerdo a lo que estaba anunciado. Poco antes de las 17 y 30 la campana llamaba a sesión. Ya se sabía que no había orden del día ni tampoco despacho de comisión por lo cual la labor sería poca. Minutos después de la indicada hora ocupaba la Presidencia el titular, Dr. Sgrosso actuando de secretario el señor Carassa y el pro secretario señor Gula. La Presidencia dice que con número legal la Cámara va a iniciar sus deliberaciones. Por secretaría se comienza a dar lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada a moción de un diputado.

ASUNTOS ENTRADOS.

Se da lectura después a los asuntos entrados. Entre ellos figuran diversos de los que hemos de citar a los siguientes: Mensaje del Poder Ejecutivo para designar Juez de Instrucción de la 2a. Nominación de esta circunscripción judicial al doctor José María Rosa, otro solicitando la autorización necesaria para la construcción de un Puente sobre el arroyo El Tapial en el departamento General Obligado; solicitud del señor Hugo Bergallo solicitando una beca para poder perfeccionar sus estudios de canto en ... nota del Centro Unión Dependientes de Socorros Mutuos de Rosario auspiciando el proyecto del Poder Ejecutivo sobre estabilidad de los empleados públicos provinciales; nota de los vecinos de pueblo Irigoyen invitando a la Cámara a una reunión que tendrá lugar el día 5 del corriente a las 10 horas a fin de informar sobre la necesidad de la realización de obras de desagües en el departamento San Gerónimo. Terminada la lectura, la Presidencia informa que los asuntos pasan a estudio de las comisiones respectivas. No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Habiendo tenido entrada el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando se le preste acuerdo para nombrar Juez de Instrucción al doctor José María Rosa, se resolvió invitar para la asamblea Legislativa que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 18 horas.

LA REUNION EN IRIGOYEN

Sabemos que a la reunión que han invitado los vecinos de Irigoyen para dar a conocer la necesidad de obras de desagues en el departamento San Martín, asistirán varios señores diputados.

LA SESION DE LA NOCHE

A las 23 y 20 se inició anoche la sesión en la Cámara de Diputados. Presidió el doctor Sgrosso quien informó que no había acta que leer por secretaría se dá después lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran un proyecto de la ley prorrogando hasta el 30 de Agosto el plazo para el pago sin multa de la Contribución Directa y Patentes, otro del sector Demócrata eximiendo del pago de impuesto a las Cooperativas; todos se destinan a estudio de las comisiones respectivas.

LICENCIA ACORDADA

Se trata después el pedido de licencia formulado por el diputado Rubino para faltar los días 10 y 11. Se acuerda con goce de dieta.

EL COBRO DE LA CONTRIBUCION DIRECTA

Habla el diputado Neme quien solicita que sea tratado sobre tablas el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para percibir sin multa los impuestos de Contribución Directa y Patentes hasta el día 30 de Agosto próximo. Dice la presidencia que corresponde ponerlo a votación para saber si se trata o no sobre tablas. Se vota y resulta negativo.

MINUTA DE COMUNICACIÓN AL PODER EJECUTIVO

El diputado Lawson solicita que sea tratado sobre tablas la minuta de comunicación que tiene presentada en la cual se autoriza al Poder Ejecutivo para el estudio de lo que corresponda para habilitar un Hospital de Caridad en Vera. Se vota si se trata con carácter urgente y resulta afirmativa. Funda Lawson la minuta expresando que Vera tiene 40.000 habitantes en todo el departamento y carece de Hospital. Hace revelaciones acerca de la pobreza y cita casos concretos para demostrar la urgencia de habilitar ese establecimiento solicitando la sanción a la minuta. Se produce un debate en el que hablan Rubino, Maradona, Linares. Al final se resuelve que la minuta sea tratada en la sesión de mañana. Cerca de la media noche, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

PIDEN LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 3. — Los representantes de los clubs Newell's Old Boys y Belgrano de Rosario han entregado hoy en la Confederación Argentina de Foot-Ball un pedido de intervención a la Liga Rosarina que suscriben varios otros clubs de aquella ciudad.

UNA PESQUISA

BUENOS AIRES, 3. — Continúan las gestiones de la policía de la provincia para individualizar a los autores del asalto al almacén de Haedo.

De acuerdo a declaraciones de algunos testigos, se presume ahora que estos asaltantes, sean los mismos que asaltantes sean los mismos que asaltaron al pagador del ferrocarril central de Buenos Aires, en Villa Lynch.

EL ASUNTO DE LA HUELGA DE LA UNION TELEFONICA FUE TRATADO AYER EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, Junio 3. — Con asistencia del Ministro de Hacienda doctor Hueyo, se inició la sesión de esta tarde en la Cámara de Diputados, a las 15,40 horas.

Declarada abierta la sesión pide la palabra el diputado socialista por la capital Jacinto Oddone, quien formula un proyecto en el sentido de que se pida al Poder Ejecutivo que haga cumplir a la Unión Telefónica con sus servicios de comunicaciones, que esta empresa explique los motivos de la huelga actual de su personal y denuncia casos de obreros huelguistas de dicha empresa que han sido brutalmente castigados en la policía.

Asegura que la Unión Telefónica ha ofrecido una recompensa de 500 pesos para el obrero huelguista que delate a sus compañeros que destruyen las instalaciones. Los obreros, prosigue, deben ser sometidos a la justicia, cuando se hayan colocado al margen de la ley pero nunca castigados.

Habla luego el diputado Repetto y dice que debe hacerse justicia a la Unión Telefónica en lo que ha contribuído al progreso de las comunicaciones en nuestro país, pero, expresa, esto lo ha logrado con el concurso de un personal argentino, verdaderamente maravilloso. Además, por medio de la Unión Telefónica, el país se encuentra hoy sometido a Estados Unidos.

Lazzo dice que se está juzgando la conducta del gobierno al presentarse tal proyecto y que debe esperarse a que éste fracase en sus gestiones para recién expedirse en la forma que ha sido propuesta. Asegura que solo se trata de una cuestión electoralista.

Se llama a votar y se observa entonces que la Cámara se ha quedado sin quorum. En efecto, mientras la cuestión se iba alargando en sucesivas observaciones los diputados de la derecha han ido poco a poco abandonando sus bancas.

TODOS LOS PADRES QUE NO HAN INSCRIPTO A SUS HIJOS, PODRAN HACERLO AHORA SIN MULTA

La Legislatura Sancionó Ayer Una Ley por la Cual se les dá Un Año de Plazo a Esos Padres

SE TRATARON OTROS NUMEROSOS ASUNTOS

EL DESARROLLO DE LA SESION

Como estaba anunciado, ha sesionado en el día de ayer la Cámara de Senadores de la Provincia. A las 17.30 horas se llamaba a sesión. A las 18 horas ocupaba la presidencia el doctor Luis María de la Vega, actuando los secretarios señores Anadón y Gómez Iriondo. Asistían los siguientes senadores: Torres, Parera, Brambilla, Carlen, Varela, Werly, Pita, Guevara, Maciel, Rodríguez. La secretaría da lectura al acta de la sesión anterior la que queda aprobada antes de terminarse la lectura a moción de un senador. Se da lectura a los asuntos entrados, entre los que figura una minuta de comunicación del sector justista, solicitando del Poder Ejecutivo que incluya en el presupuesto una partida de 50.000 $ destinados a cooperar en los gastos que demanda el levantamiento de un monumento al Brigadier General Estanislao López. Se pasa después a tratar los asuntos a la orden del día y que tienen despacho de comisión.

La canalización de la cañada San Antonio. —

Por secretaría se da lectura al despacho de la comisión Interparlamentaria en el proyecto de ley aprobando el convenio celebrado entre el gobierno de la provincia, el de Córdoba y el de la Nación, en fecha 19 de octubre de 1927 por el cual se dispone la realización de obras de canalización en la cañada San Antonio y el arroyo Tortugas, obra presupuestada en la suma de 2.800.000 pesos. El senador funda el despacho de la comisión que aconseja la sanción del proyecto. Dice que el problema de la canalización de la cañada San Antonio ha motivado muchos proyectos y que es algo de gran importancia para Santa Fe y Córdoba porque con la obra de que informa el convenio se va a sanear una zona cuya extensión alcanza a 480.000 hectáreas, inutilizadas ahora y que se podrían destinar a la agricultura. Hace una reseña de las gestiones realizadas y los muchos proyectos y estudios, para solicitar el voto favorable, con lo que ha de realizar la provincia de Santa Fe una obra de beneficio para ella y para la provincia de Córdoba que es la más afectada por las inundaciones, obras dice, que llegarán en momentos propicios porque han de tener jornal numerosos obreros que ahora están de brazos cruzados. Con atinadas consideraciones termina pidiéndose la sanción.

Es sancionado. —

Solicita la palabra el senador Pita quien expresa que el sector a que pertenece en vista de los beneficios de la ley que se está debatiendo, va a acompañar con su voto favorable. La presidencia pone a votación en general y es aprobado por unanimidad. Se pone a votación en particular, quedando sancionado el proyecto de ley que aprueba el convenio firmado en fecha 19 de octubre de 1927 entre los gobiernos de esta provincia, la de Córdoba y el Poder Ejecutivo de la Nación.

Los anteproyectos de ley. —

La Cámara pasa después a tratar el proyecto venido con sanción de la Cámara de Diputados, facultando al Poder Ejecutivo para que designe las personas que tendrán a su cargo la preparación de los anteproyectos de ley orgánica de los Tribunales, Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, Código de Procedimientos en lo Criminal, Código Rural y Código Administrativo. Pide la palabra el señora Rodríguez quien pide que se lea por secretaría el proyecto íntegramente. Así se hace. Terminada la lectura, dice Rodríguez que por los artículos 183 y 184 de la nueva Constitución dentro de un año de promulgada esta última deben dictarse las leyes. Explica la pequeña modificación introducida en el artículo 4, cuya votación solicita.

Breve debate. —

Una vez que explica la modificación pequeña, de palabras, en el artículo ya citado, termina el senador Rodríguez diciendo que lamenta que el senador por la Capital señor Pita, no haya firmado el despacho de la comisión que aconseja la aprobación de la facultad al Poder Ejecutivo para designar esas comisiones agregando que el senador Pita no lo ha firmado por razones políticas. Solicita la palabra el aludido quien explica las razones que le han impedido firmar el despacho agregando que son las mismas ya conocidas en lo que respecta a la nueva carta fundamental de la provincia. Finaliza diciendo que reconociendo que las reformas de las actuales leyes son más que necesarias, el sector va a acompañar con su voto favorable el despacho por las causas expuestas, esto es, que considera que las actuales leyes deben ser reformadas.

Guevara interrumpe a Pita, diciendo que le llama la atención eso.

Pita, nuevamente hace uso de la palabra y ratifica lo dicho.

Después de esto la presidencia pone a votación en general el proyecto que queda sancionado. Se pasa a tratarlo en particular. Con la pequeña modificación introducida queda sancionado.

Los límites de la Municipalidad de Cañada de Gómez. —

Acto seguido la Cámara pasa a tratar el proyecto de ley llegado con sanción de la Cámara de Diputados modificando los límites de la Municipalidad de Cañada de Gómez. El senador Rodríguez habla en nombre de la C. de Negocios Constitucionales y Legislación. Dice que teniendo en cuenta los motivos del proyecto de ley y por haber recogido las aspiraciones de los vecindarios a quienes va a favorecer ese proyecto pide sea sancionado. Se vota en general y es aprobado. Se vota después en particular y tras un breve debate queda sancionado. El proyecto es el siguiente.

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o.) Modifícase el Art. 2o. de la ley No. 2990 en los siguientes términos, donde dice: "y límite norte de los campos de la señora de Madariaga y don José Olaeta. Oeste: Límite Este del campo de don José Olaeta y límite Oeste del Departamento Iriondo", deberá decir: "y límite Nordeste de las propiedades de Elena Frías de White, Eloisa Frías de Martínez de Hoz, Carbonari y otros, prolongando hasta el río Carcarañá".

Art. 2o.) Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, abril 16 de 1932. Firmado: Luis Sgrosso (presidente: C. Remigio Carasa (Strio.)

Las inscripciones en el Registro Civil. —

Se pasa después a tratar el proyecto de ley llegado de la Cámara de Diputados con sanción y por el cual se acuerda el plazo de un año para que todos los padres que no hubieren inscripto sus hijos en el Registro Civil, lo pueden hacer sin pago de multa alguna. El senador doctor Parera funda el proyecto expresando que ello va a favorecer a una gran cantidad de gente humilde que por una u otra causa no ha podido inscribir sus hijos en el Registro Civil, solicitando sea sancionado. Se vota en general y en particular y queda sancionado el siguiente proyecto de ley:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

ART. 1o.) Desde la promulgación de la presente ley y por el término improrrogable de un año, todos los padres que no hubieren inscripto sus hijos en el Registro Civil, desde su fundación en la provincia, pueden ocurrir a las oficinas respectivas a tal objeto, quedando exonerados de la multa correspondiente.

ART. 2o.) Durante el término a que se refiere el artículo anterior queda sin efecto la orden judicial prescripta por el artículo 51 de la ley de Registro Civil de la Provincia.

Art. 3o.) Para la mayor difusión de esta ley el P. E. ordenará su impresión y fijación en lugares visibles mediante carteles murales.

ART. 4o.) Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones, abril 16 de 1932. Firmado: Luis Sgrosso (Presidente) C. Remigio Carasa (Strio.).

Compra de muebles y útiles para la Cámara. —

De inmediato se trata el proyecto de ley con sanción en Diputados y por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar al señor Presidente de la Cámara de Diputados la suma de $ 5.700 destinados a la compra de muebles y útiles para la referida Cámara. Funda el proyecto el senador Guevara en oportunas palabras. Se pone a votación en general y en particular y queda sancionado el siguiente proyecto de ley.

Autorización a la Municipalidad de Rafaela. —

Solicita la palabra Guevara, quien dice que estando un proyecto de ley con sanción en Diputados autorizando a la Municipalidad de Rafaela para aceptar la donación de un busto en homenaje a Garibaldi, pedía sea tratado sobre tablas. Así se resuelve fundando el proyecto, dice que es un homenaje justo y pide sea sancionado. Se vota en general y en particular y queda aprobado.

Homenaje al Brigadier General López. —

Solicita la palabra el senador Pita, quien dice que ha presentado una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que en el presupuesto para 1933 se incluya la suma de pesos 50.000 destinados a cooperar en los gastos que demanda el levantamiento de un monumento al Brigadier General Estanislao López, solicitando sea tratado sobre tablas. Hay asentimiento y así se hace. Funda la minuta Pita haciendo el elogio de la vida del Brigadier y expresa que interpreta un anhelo general con esa minuta ya que el monumento no es más que un justiciero homenaje a la memoria de uno de los que más lucharon por nuestras libertades.

Parera habla y dice que dejando a salvo el pensamiento del sector Demócrata Progresista, en lo que respecta al homenaje que es justo, cree que la inclusión de esa suma afectaría las finanzas de la provincia dado la situación precaria porque cruzan y que es de todos conocida, por lo que mociona para que su tratamiento sea postergado.

Se modifica y se sanciona. —

El senador Rodríguez solicita la palabra diciendo que estamos de acuerdo en el homenaje que es justo a uno de los hombres patricios, mocionaba para que la minuta al Poder Ejecutivo sea modificada en el sentido de expresar al gobierno que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluyera eso si era posible, la suma de cincuenta mil pesos a los fines indicados.

Pita dice que acepta la modificación, recordando que hay una ley que manda levantar ese monumento. Hay un breve debate más. La presidencia pone a votación la minuta con la modificación introducida. Se vota en general y en particular quedando sancionada.

Después se levanta la sesión.

El convenio aprobado. —

El convenio aprobado y de lo que nos ocupamos en la crónica Legislativa para la canalización de la Cañada San Antonio y Arroyo Tortugas es el siguiente:

Señores Legisladores:

Vuestra Comisión Interparlamentaria de desagües, ha estudiado el mensaje y proyecto de ley, enviado por el Poder Ejecutivo por el que se solicita la aprobación del contrato ad referendum celebrado por los gobiernos de la Nación, Córdoba y de esta provincia, sobre construcción de obras de desagües en la Cañada San Antonio y del Arroyo Tortugas y por las razones que dará el señor miembro informante os aconseja la prestéis vuestra sanción al siguiente proyecto:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

ART. 1o.) Apruébase el convenio de fecha 19 de octubre del año 1927, celebrado entre el Apoderado de la Provincia en la Capital Federal, Dr. Urbano de Iriondo, en representación de la Provincia, y el gobierno de la Nación, representado por el Ingeniero Sr. Octavio M. Figueroa, Director General de Irrigación, y el doctor Dionisio Centeno e Ing. Enrique H. Faure, por el gobierno de la provincia de Córdoba, relativo a la construcción de las obras necesarias al desagüe de las tierras situadas en las cañadas San Antonio y del Arroyo Tortugas, dentro de las jurisdicciones respectivas de las provincias de Córdoba y Santa Fe, conforme a las siguientes cláusulas:

Primera. — Los Gobiernos de Córdoba y Santa Fe prestan su conformidad en cuanto les concierne, al proyecto y presupuesto total de pesos 2.800.000 aprobado por el de la Nación en el decreto precitado para la construcción de las obras necesarias al desagüe de las tierras situadas en las Cañadas San Antonio y del Arroyo Tortugas, dentro de las jurisdicciones respectivas en las provincias de Córdoba y Santa Fe, en la proporción que señala el proyecto de obras aprobado.

Segunda. — El Gobierno de la Nación con los recursos que el H. Congreso vota al efecto construirá las obras respectivas, quedando obligados los gobiernos de ambas provincias, a entregar sin cargo, la libre posesión de los terrenos fiscales y particulares de su jurisdicción, necesarios a la construcción de las mismas obras.

Tercera. Terminada que sean y establecidos los gastos efectivamente irrogados en su construcción, el Gobierno de la Nación entregará a cada Gobierno la liquidación proporcional correspondiente a su Provincia con copia completa de toda la documentación técnica y administrativa que lo justifique.

Cuarta. El importe proporcional que se liquida como costo difinitivo de las obras, devengará el interés anual del 5 o/o y la amortización acumulativa del 1 o/o. El Gobierno de Córdoba depositará semestralmente en el Banco de la Nación: cuenta "Obras de Desagües de Tortugas y San Antonio" y a contar de la fecha de terminación de las obras, la suma de 47.000 pesos, hasta la total cancelación de su deuda.

El Gobierno de Santa Fe depositará semestralmente en el Banco de la Nación Argentina, orden de la Tesorería General de la Nación, cuenta "Obras de Desagües de Tortugas y San Antonio" y a contar de la fecha de terminación de las obras, la suma de 33.000 pesos moneda nacional, hasta la total cancelación de su deuda.

Quinta. — Los Gobiernos de Córdoba y de Santa Fe se reservan el derecho de establecer un canón de desagüe, en la proporción que estimen más equitativa a toda la zona beneficiada con las obras, directa o indirectamente, a efecto de cubrir los importes correspondientes al servicio del capital invertido por la Nación y para los gastos de conservación de las obras.

Sexta. Un año antes de la terminación de las obras, la provincia de Córdoba, conjuntamente con la provincia de Santa Fe, nombrarán una Comisión Interprovincial formada de cinco miembros, tres por Córdoba y dos por Santa Fe, la que recibirá las obras y tendrá a su cargo la Dirección de los trabajos de conservación de las mismas.

Séptima. En caso que las respectivas provincias dentro del año indicado ut-supra, resolvieran que la conservación de las obras quede a cargo del Gobierno Nacional, las sumas que deberán depositar semestralmente, fijadas en la cláusula cuarta, se aumentará a $ 75.000 m|n. por parte de la Provincia de Córdoba y a $ 50.000, por parte de la provincia de Santa Fe, a efecto de cubrir los gastos de servicio del capital y los de conservación y reparación de las obras, que se estiman en 90.000 pesos al año.

Octava. Para constancia se suscriben cinco ejemplares de igual tenor en Buenos Aires a diez y nueve de Octubre de Mil Novecientos Veintitres".

Art. 2. Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, Mayo de 1932.

Firmado: Simón Carlen, Luis V. Guevara, L. M. Maciel.

Hoy Sale Para el Norte El Gobernador, a Fin de Visitar Aquella Zona

De acuerdo a lo que ya hemos anunciado en otras ediciones, parte hoy para el Norte el Poder Ejecutivo. El Gobernador, doctor Luciano Molinas, se propone visitar las principales localidades de los departamentos General Obligado y Vera. La comitiva ha quedado integrada así: Gobernador, doctor Molinas y su señora doña Matilde Porta; Ministro de Gobierno, doctor José Antelo y señora Marta Casabona; Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella, subsecretarios de Gobierno doctor Doglioli, de Hacienda doctor Napoleón Perez y de I. Pública Miguel Angel Correa: Presidente del Consejo de Educación, Ingeniero Dante Ardigó, Presidente del Directorio del Banco Provincial doctor Carlos Arrázola, secretario de la Gobernación señor Conrado Frutos, Intendente Municipal doctor Zapata Gollán; Inspector General de Escuelas Provinciales, Hugo Calzetti: Inspector de Jefaturas Teobaldo Garibaldi y otros funcionarios. El Poder Ejecutivo tomará nota de las peticiones que formulen los vecindarios de aquella zona de la Provincia a fin de atenderlas. La ausencia del Gobierno será por varios días.

Casa de Gobierno

El Gobernador, doctor Luciano Molinas, así como sus Ministros de Gobierno, doctor Antelo, de Hacienda Ingeniero Casella y de I. Pública doctor Fugno, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

LA CARTERA DE GOBIERNO. — El Ministro de Gobierno, doctor Antelo, partió para Rosario. Por ello se dió un decreto encargando de la cartera al subsecretario doctor Rodolfo Doglioli.

A LA JUNTA DE JUBILACIONES. — La Tesorería de la Provincia entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 56.789,12. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal administrativo.

NOMBRAMIENTOS. — Anoche se dieron estos decretos: Nómbrase por reincorporación en la primera Sección Escolar Director del Taller de Trabajos Manuales a don Ernesto Tacca.

—Por Hacienda se dió un decreto nombrando Inspector de 2a. dependencia de la Dirección de Rentas a Augusto Cattone en lugar de Fernando Martínez Velez Sársfield, en el puerto nómbrase pintor de la sección técnica y ayudante revisador de vagones de Empalmes y Cambios a Sixto Arriola y Atilio Pellegrino, en reemplazo de Manuel Iglesias y Arturo Cimadevilla, respectivamente.

—En el D. de Vialidad se nombra capataz de equipo de construcción mediana a don Venero Coronel, en reemplazo de Carlos Muñoz; Capataces de Equipo de Conservación a Juan Mulchi y José Martínez en reemplazo de los señores Pedro Franco y Damián Pereyra. En la Dirección del Puerto se nombra Auxiliar de 2a. de la Sección Tráfico a don Elías Bertone en lugar de Carlos A. Ballestero cuya renuncia se acepta